

COMISION TEMPORAL ELECTORAL
Nombramiento del Comité de Impugnaciones de San Lorenzo Tezonco

Siendo las 15:30 horas del día 27 de septiembre, la Comisión Temporal Electoral (CTE) se reunió en pleno para integrar el Comité de Impugnaciones correspondiente con la *Convocatoria Parcial y Extraordinaria para la Elección de Vacantes en el Segundo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco*. Habiendo la CTE abierto una convocatoria extraordinaria para recibir sugerencias y autopropuestas a este comité, y decidir a propuesta de la comunidad las dos personas que le corresponde designar; y habiendo sólo recibido la autopropuesta de la Profa. Mariana Berlanga, el CET acordó designar a la profas. Mariana Berlanga y María Luisa Castro como las integrantes del Comité de Impugnaciones. De la misma manera, el Colegio Electoral de San Lorenzo Tezonco, hizo lo conducente y designó a la C. Martha Granados Maya y a la profesora Graciela González Phillips como las dos personas que junto con los designados por el CET integran el Comité de Impugnaciones.

De tal manera que la Comisión Temporal Electoral nombra a las siguientes personas para conformar el Comité de Impugnaciones de San Lorenzo Tezonco que fungirá como tal para el proceso electoral que se organice de acuerdo con la *Convocatoria Parcial y Extraordinaria para la Elección de Vacantes en el Segundo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco*.

Estudiante Martha Granados Maya

Profa. Mariana Berlanga Gayón

Profa. María Luisa Castro Estrada

Profa. Graciela González Phillips

Atentamente

Ángel Trejo Barrientos

Secretario Técnico de la Comisión Temporal Electoral del Plantel San Lorenzo Tezonco
Segundo Consejo de Plantel